

Quito, marzo 28 de 2018

Economista
Lina Zambrano Zambrano
SERVICIOS INTEGRALES S.A. SERVINSA
Guayaquil, Ecuador.-

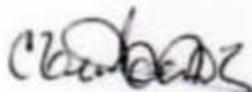
REF: CARTA PODER.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, autorizo al Ab. Jackson Leiton Batioja, para que comparezca a mi nombre y representación, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES S.A. SERVINSA**, a celebrarse el día miércoles 5 de abril de 2018, que conocerá y resolverá los siguientes asuntos:

1. conocer y resolver sobre la aprobación del informe del gerente general y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.-
2. conocer y resolver sobre la aprobación del balance general, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.-
3. conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.-
4. conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.-
5. conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.-

Atentamente,



Cristy Marissa Zambrano Zambrano

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES S.A. SERVINSA CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día cinco de abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Quisquis 1502 y Tulcán, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES S.A. SERVINSA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **1.- Lina Consuelo Zambrano Zambrano**, por sus propios derechos, propietaria de 17.798 acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. **2.- Cristy Marissa Zambrano Zambrano**, debidamente representada por el **Ab. Jackson Leiton Batioja**, según carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta, propietaria de 1 acción, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad. **3.- Dimas Andrés Vallejo Zambrano**, debidamente representado por el **Ab. Jackson Leiton Batioja**, según carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta, propietario de 1 acción, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$17.800,00, y han manifestado su acuerdo unánime para instalar la presente Junta Universal Ordinaria.

Se nombra como Presidente de la Junta al **Ab. Jackson Leiton Batioja**, y actúa como Secretaria, la Economista **Lina Consuelo Zambrano Zambrano**, Gerente General de la compañía. El Presidente declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en virtud de que todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en sesionar, e igualmente unánimes en los asunto a tratar como orden del día, esto es: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEMÁS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL**

DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.-

Acto seguido la Junta entra a conocer el **primer punto** del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual el Presidente dispone que se dé lectura al mismo. Acto seguido hace uso de la palabra la accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano** por intermedio de su apoderado, **quien mociona que se apruebe el informe** que se ha dado lectura. En este punto, el presidente dispone que se pase a tomar votación de la moción planteada, obteniéndose los siguientes resultados:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría:

El accionista **Dimas Andrés Vallejo Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Lina Consuelo Zambrano Zambrano**, se abstiene de votar por ser la administradora que ha presentado el informe.

La moción de que se **que se apruebe el informe DE LA Gerente General** de la compañía ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

Para tratar el **segundo punto** del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, particular que, luego de su lectura, la accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano** por intermedio de su apoderado, **mociona que se apruebe el balance general**, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas del año 2017.-

En este punto, el presidente dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Dimas Andrés Vallejo Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Lina Consuelo Zambrano Zambrano**, vota a favor de la moción = 17.798 voto.

La moción de que se **que se apruebe** el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas del año 2017ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

Al conocer el **tercer punto** del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, particular que, luego de su lectura, la accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano** por intermedio de su apoderado, **mociona que se apruebe** el informe del Comisario del año 2017.-

En este punto, el presidente dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Dimas Andrés Vallejo Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Lina Consuelo Zambrano Zambrano**, vota a favor de la moción = 17.798 voto.

La moción de que se **que se apruebe** el informe del Comisario del año 2017, ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

En relación al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico del 2017 una utilidad que asciende a la suma de **VEINTISEIS MIL SETECIENTOS ONCE 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 26.711,12)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de **CUATRO MIL SEIS 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 4.006,69)**; se ha determinado por concepto de impuesto a la renta la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 4.995.00)**, **MOCIONA** que se destine un valor equivalente al 10% de las utilidades líquidas para formar las reservas legales de la compañía y que por contabilidad se efectúen los ajustes contables en el presente ejercicio económico, así como se distribuya dividendos a los accionistas en los porcentajes que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía.

En este punto, el presidente dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Dimas Andrés Vallejo Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Lina Consuelo Zambrano Zambrano**, vota a favor de la moción = 17.798 voto.

La moción de que se **que se** destine un valor equivalente al 10% de las utilidades líquidas para formar las reservas legales de la compañía y que por contabilidad se efectúen los ajustes contables en el presente ejercicio económico, así como se distribuya dividendos a los accionistas en los porcentajes que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Dimas Andrés Vallejo Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Lina Consuelo Zambrano Zambrano**, vota a favor de la moción = 17.798 voto.

La moción de que se **que se apruebe** el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas del año 2017ha sido **aprobada con el 100% de los votos**.

Al conocer el **tercer punto** del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, particular que, luego de su lectura, la accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano** por intermedio de su apoderado, **mociona que se apruebe** el informe del Comisario del año 2017.-

En este punto, el presidente dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Dimas Andrés Vallejo Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Cristy Marissa Zambrano Zambrano**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 1 voto.

La accionista **Lina Consuelo Zambrano Zambrano**, vota a favor de la moción = 17.798 voto.

La moción de que se **que se apruebe** el informe del Comisario del año 2017, ha sido **aprobada con el 100% de los votos**.

Por no haber más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión a las diez horas, treinta y cinco minutos concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los que la constituyeron, se dio lectura al acta, que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual la firman todos los presentes.-


Jackson Leiton Batíoja
Presidente de la Junta


Lina Zambrano Zambrano
Gerente General - Secretaria

p. Dimas Vallejo Zambrano y
Cristy Zambrano Zambrano
Accionistas


Lina Zambrano Zambrano
Accionista


Ab. Jackson Leiton Batíoja
Apoderado